

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número III

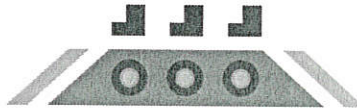
Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que registró esta Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la donación parcial del predio ubicado en la calle León Guzman, Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; perteneciente al Ayuntamiento de Tenango del Valle, para la construcción e instalación del Banco del Bienestar;
5. Entrega del informe por parte de la Secretaría del Ayuntamiento de los expedientes turnados a las Comisiones Edilicias, mandatado por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
6. Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la campaña de regularización de las fosas del panteón municipal de Tenango del Valle, Estado de México;

4



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- 8. Asuntos generales; y,
- 9. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; inscribe un punto referente a las responsabilidades de los servidores públicos.

La C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; inscribe un punto referente a la petición de una escuela.

La C. Claudia Jannet Estevez Salazar, inscribe un punto referente a los trabajos de alumbrado público en la cabecera municipal.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la aprobación del orden del día así como de los asuntos inscritos por los miembros de este Ayuntamiento, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 003/2023. Se aprueba el orden del día para la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de enero de dos mil veintitrés, así como los asuntos inscritos por los miembros del Ayuntamiento.

5

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the left side]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom center]